

Oficio: U.A.I.P. 0970/2021

Asunto: incompetencia.

Guanajuato, Gto; 17 de marzo de 2021

"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"

C. Julio González Rueda Almaguer
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, con número de folio **00608921**, el día **13 de marzo de 2021**, misma que a la letra dice:

- *"Me gustaría conocer toda la información pertinente a las próximas elecciones, en relación a los candidatos que se postulan, sus propuestas y en general, todo lo necesario para realizar mi voto de manera consiente y certera, pues desconozco todo ese tipo de información. En caso de ustedes no contar con la información que solicito, me gustaría que me brindaran ayuda para conocer los lugares donde puedo encontrar esa información." (sic).*

Atendiendo en tiempo y forma su solicitud, se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato; determinación que ha sido confirmada por el Comité de Transparencia en lo que ha sido la sesión ordinaria número 415, celebrada el 17 de marzo de 2021, específicamente en el punto 6 del orden del día.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante la Unidad de Transparencia de la dependencia en comento, la cual cuenta con los siguientes datos:

Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato
carretera Guanajuato-Puentecillas, km 2+767, colonia Puentecillas. Guanajuato, Gto.
transparencia@ieeg.org.mx
01 4737353000 ext. 3255

PNT: Sujeto Obligado, Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, IV, VI y XIV, 54, fracción I y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Cotunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato